*El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias de género es una de las preocupaciones de nuestra Institución. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres*

*jhjhjnk*

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE** |  | | | | | | |
| **Nombre del cargo:** | **Encargado de Área Social** | | | | | | |
| **Ámbito:** | **Programa para Pequeñas localidades** | | | | | | |
| **Unidad Organizacional:** | **Equipo Municipal** | | | | | | |
| **Nivel Jerárquico:** | 1° Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio) | | | | |  | |
| 2° Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU) | | | | |  | |
| 3° Nivel (Jefes de Departamento) | | | | |  | |
| 4° Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina) | | | | |  | |
| 5° Nivel (Profesionales) | | | | | **X** | |
| 6° Nivel (Técnicos) | | | | |  | |
| 7° Nivel (Administrativos) | | | | |  | |
| 8° Nivel (Auxiliares) | | | | |  | |
| **Personas a su cargo (Sí o No)** | No | | | | | | |
| **Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)** | **Oficina** |  | **Terreno** |  | **Ambos** | | **x** |

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO** |  |
| **Objetivo y Responsabilidad del cargo** | * Desarrollar en coordinación con el profesional del área urbana, la contraparte municipal y el equipo regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación del Diagnóstico y Plan de Desarrollo de la Localidad, de acuerdo con los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y ejes. * Deberá, junto al profesional del área urbana, ser mediador entre el municipio, la comunidad y el equipo SEREMI MINVU respectivo a la región. Esto con el fin de co-construir una planificación del territorio a intervenir. * Además, se encargará de llevar las relaciones sociales con la comunidad de la localidad, velando siempre por la participación y comunicación efectiva en todos los proyectos a realizar (ya sea en el diagnóstico, diseño, implementación y/o cierre). |
| **Funciones específicas del cargo** | * Elaborar con el profesional del área urbana el Diagnóstico y el Plan de Desarrollo de la Localidad, además de diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componentes, incorporando el eje de participación del Programa. * Facilitar con el profesional del área urbana la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa para Pequeñas Localidades, como la inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan de Desarrollo de la Localidad, ejecución, cierre y evaluación. * Levantamiento con el profesional del área urbana de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y acciones que potencien el desarrollo local. * Coordinar y facilitar la implementación del eje de participación del Programa para Pequeñas Localidades, en sus tres componentes. * Coordinar y apoyar con el profesional del área urbana, según definiciones de la estrategia habitacional, a las Entidades Patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad. * Coordinar, promover, acompañar y fortalecer la creación de una Mesa de Actores Locales, formada por actores relevantes de la comunidad. * Diseñar en coordinación con el profesional del área urbana los planes de trabajo por componente, incorporando el eje de participación. * Promover con el profesional del área urbana la coordinación multisectorial para la implementación de los distintos componentes del Programa. * Coordinar y promover los procesos participativos con la comunidad con metodologías innovadoras, para la vinculación e información abierta de los avances del Programa en la Localidad. * Coordinar y desarrollar el proceso de evaluación del Programa en sus diversas etapas. * Coordinación con el profesional del área urbana de instancias de información y difusión del Plan de Desarrollo de la Localidad con Consejo Municipal, GORE, etc. * Coordinar y gestionar apoyo multisectorial y municipal constante a la Mesa de Actores Locales, que potencie el desarrollo de los objetivos propuestos. * Elaborar los informes respectivos de cada etapa con el profesional del área urbana. * Mantener con el profesional del área urbana contacto permanente con las Contrapartes Municipales y Contraparte SEREMI MINVU, y otras colaboraciones para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa. * Elaborar e implementar un Plan de Metodologías para el Diseño Participativo para todas las instancias de diseño junto a la comunidad y autoridades si se requiere. * Canalizar las inquietudes y aspiraciones de la comunidad relacionadas con el Programa de manera sistemática, para mantener la comunicación y fortalecer los procesos de difusión del programa. * Actualizar documentación, indicadores y aprobaciones requeridos en convenios, contratos de licitaciones, seguimiento de rendiciones y gastos de implementación del programa. * En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad. |
| **Requerimientos Excluyentes** | * Título profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este, en las áreas de ciencias sociales como Sociólogo/a, Trabajador/a Social o Antropólogo. * Experiencia laboral demostrable de al menos dos años, desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas: * Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. * Diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de mejoramiento urbano y de trabajo comunitario. * Conocimiento de políticas y normas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa. * Conocimientos y experiencia en metodologías y estrategias para el diagnóstico, diseño, planificación y realización de actividades de carácter participativo. * En el área comunitaria en materias de elaboración y gestión de proyectos sociales, desarrollo local y liderazgo. * Conocimientos en planificación y monitoreo de intervenciones territoriales integrales con múltiples actores involucrados. * Disponibilidad para flexibilizar horarios de trabajo fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita. |
| **Requerimientos Deseables** | * Manejo medio de office. * Conocimiento de políticas públicas asociadas al territorio. * Manejo de herramientas tecnológicas para la participación y el uso comunicacional en el territorio. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO** | | | |
| **Competencias específicas del Cargo** | | **Definición** | **Graduación** |
| **1** | **Trabajo en equipo/ colaboración** | Capacidad para trabajar con otros/equipo o grupo de trabajo u otras personas integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo. | **4**   * Solicita la opinión al resto de los integrantes del equipo de trabajo. * Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás. * Mantiene una actitud abierta para aprender de los demás sean estos pares o subordinados. * Promueve la colaboración en el equipo. * Valora las contribuciones de otros que tienen diferentes puntos de vista. |
| **2** | **Orientación al cliente** | Desarrollar con iniciativa relaciones con la comunidad y el equipo SEREMI MINVU, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción.  Implica un deseo de servir o ayudar a la comunidad , de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas, tanto a la comunidad como al equipo SEREMI MINVU. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático. | **4**   * Conoce claramente a la comunidad. * Identifica sus necesidades y en ocasiones se anticipa a ellas aportando soluciones a la medida de sus requerimientos. * Demuestra interés en atender a la comunidad y al equipo SEREMI MINVU en forma rápida y esmerada. * Diagnostica correctamente la necesidad y plantea soluciones adecuadas. * Monitorea la satisfacción del equipo MINVU y los vecinos. |
| 3 | **Flexibilidad/adaptación** | Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión.  Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas.  Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios. | **3**   * Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar. * Revisa situaciones pasadas para cambiar su actuar ante situaciones nuevas. * Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su entorno no se implementan oportuna o eficientemente. * Puede desempeñarse de manera efectiva en contextos de incertidumbre. |
| **4** | **Comunicación efectiva** | Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito | **4**   * Es claro, preciso y convincente al momento de dar a conocer sus opiniones y puntos de vista. * Da y acepta retroinformación en sus relaciones con compañeros de trabajo. * Tiene una actitud asertiva en su comunicación horizontal y vertical. * Establece coordinación efectiva y fluida con otras áreas. * Es específico en sus peticiones y en las condiciones de satisfacción de las mismas. |
| 5 | **Manejo de conflicto/ negociación** | Estudiar las alternativas y las posiciones para llegar a resultados que obtengan el apoyo y la aceptación de todas las partes.  Habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. Capacidad para dirigir o controlar una discusión utilizando técnicas ganar-ganar planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos, centrándose en el problema y no en la persona | **4**   * Llega a acuerdos satisfactorios en el mayor número de las negociaciones a su cargo en concordancia con los objetivos institucionales. |

\* Se utilizó el Diccionario de Competencias 2013, elaborado por DIVAD MINVU.